ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE DISTRIBUCIÓN DENOMINADA "TORREMENDO I" DE 12 MWp Y LÍNEA DE EVACUACIÓN 20 kV

T. M. DE ORIHUELA, SAN MIGUEL DE SALINAS Y LOS MONTESINOS (ALICANTE)

PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

PETICIONARIO: AMBER SOLAR POWER DIECISEIS, S.L.

Domicilio a efectos de notificación: C/ Príncipe de Vergara, 43- 6 plt

28001, Madrid

C.I.F.: B-88.372.180

Junio 2022

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES 1

2.- FASES DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS 1

3.- OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES. 2

4.- PÚBLICO INTERESADO Y AFECTADO. 3

5.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A REALIZAR. 3

6.- EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN. 5

7.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS. 5

8.- EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA. 6

CUESTIONARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA

1.- ANTECEDENTES

La empresa AMBER SOLAR POWER DIECISEIS, S.L. dedicada a la producción y venta de energías renovables, así como a la construcción, fabricación, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones relacionadas con dicha actividad, pretende instalar una Planta de energía solar Fotovoltaica en el T.M. de Orihuela (Alicante) y su Línea de evacuación hasta conexión en la subestación existente ST SAN MIGUEL DE SALINAS. El objeto de esta nueva instalación fotovoltaica, una vez conectadas a la red de distribución, es dotar de un servicio de energía eléctrica de origen renovable a la población.

En relación a los Estudios de Integración paisajística, en el apartado b. 4º del anexo I de la LOTUP se establece lo siguiente:

> *4.° Valoración de paisaje. Se determinarán el valor paisajístico y las fragilidades paisajística y visual de cada unidad de paisaje y recurso paisajístico, conforme a lo siguiente:*
>
> *– Valor paisajístico (VP) es el valor asignado a cada unidad y recurso definidos en función de su caracterización –expresada mediante los parámetros, calidad, a determinar por técnicos especialistas (C), y opinión del público interesado, deducida de los procesos de participación pública (P) en su caso– y de su visibilidad, expresada mediante el coeficiente de visibilidad (v). C y P se calificarán cualitativamente conforme a la escala, muy bajo (mb), bajo (b), medio (m), alto (a) y muy alto (ma). VP se determinará de acuerdo con la expresión, VP =[(C + P)/2]·v, y se calificará según la misma escala. En cualquier caso deberá atribuirse el máximo valor a los paisajes ya reconocidos por una figura de la legislación en materia de espacios naturales o patrimonio cultural.*

Es por ello que, con motivo de obtener el valor *P* derivado de la opinión del público interesado, se hace necesaria la realización de un proceso de participación pública (P.P.P) que a continuación se redacta.

2.- FASES DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Las principales fases que componen la elaboración, desarrollo y aplicación del Plan de Participación Pública son las siguientes:

1. Inicio de la fase de publicación del Plan de Participación Pública por el plazo legal establecido. Este constará de:
   a) Puesta en conocimiento del Plan de Participación Pública.
   b) Informar del derecho de participar y obtención de información del público interesado (Pase de encuestas).

2. Cierre de la fase de participación pública y publicación de las conclusiones.
   a) Análisis de los resultados de las consultas realizadas.
   b) Identificación de los valores atribuidos al paisaje por el público interesado.
   c) Conclusiones alcanzadas.

3. Actualización del Estudio de Integración Paisajística.

4. Exposición al público del Estudio de Integración Paisajística.

3.- OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

Los objetivos del Plan de Participación Pública que se expone en el presente documento son:

- Hacer accesible la información relevante sobre el Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística para la Planta solar Fotovoltaica conectada a red de distribución denominada "TORREMENDO I" de 12 MWp y Línea de evacuación 20 kV, sita en los Términos municipales de Orihuela, San Miguel de Salinas y Los Montesinos (Alicante).
- Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- Reconocer el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.
- Obtener información útil del público interesado.
- Identificar los valores atribuidos al paisaje por los agentes sociales y las poblaciones.
- Justificar la opción adoptada y la forma en que se ha desarrollado el trámite de participación.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos previstos por el presente Plan de Participación Pública se pretende realizar el siguiente programa de actividades:

1. Publicación de información previa.
2. Realización de encuestas al público afectado y/o interesado.
3. Análisis de los resultados de las encuestas y opiniones del público interesado.
4. Evaluación de los resultados, alegaciones y sugerencias.

5. Fin del periodo de realización de consultas y sugerencias.
6. Evaluación de la fase inicial del Plan de Participación Pública y actualización del Estudio de Integración Paisajística.
7. Publicación del resultado definitivo y exposición pública del Estudio de Integración Paisajística.

4.- PÚBLICO INTERESADO Y AFECTADO.

El público interesado en el caso que se está analizando, será aquel público afectado o que pueda verse afectado por la propia actividad de la Planta Fotovoltaica y su Línea de evacuación. En relación al Paisaje se establecen dos grandes grupos:

a) *Grupos de interés: organismos y agencias públicas, autoridades locales, asociaciones no gubernamentales, grupos académicos y científicos. Tienen interés tanto local como regional y pueden contribuir en todas las escalas tanto a escala regional como un proyecto local.*

b) *Grupos del lugar: residentes locales, visitantes, grupos locales. Son individuos que viven y trabajan en un área en particular o la visitan y tienen un interés particular en esa zona.*

5.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A REALIZAR.

La metodología y el programa de actividades a seguir para asegurar tanto el suministro de información como la participación efectiva de los interesados se resume a continuación:

1. Puesta en conocimiento del Plan de Participación Pública.

Consiste en publicar la información relativa al Estudio de Integración Paisajística para la Planta solar Fotovoltaica denominada "TORREMENDO I" de 12 MWp y Línea de evacuación 20 kV. La documentación previa que el público interesado puede consultar estará formada por los siguientes documentos:

- Estudio de Integración Paisajística.
- Reportaje fotográfico.
- Planos.
- Modelizaciones.
- Plan de Participación Pública y Encuesta de preferencias visuales.

Esta documentación se encontrará a disposición del público en las Oficinas del Ayuntamiento de Orihuela, San Miguel de Salinas y Los Montesinos, pudiendo estar publicada en la página web municipal, anunciándose el inicio del procedimiento de información pública en el tablón de anuncios y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV).

Además, el anuncio de la información pública se publicará en un diario de tirada comarcal que permita una mayor difusión a los agentes interesados.

2. **Realización de encuestas al público afectado y/o interesado.**

   Desde que se inicie esta fase y durante un período mínimo de 20 días hábiles, el público interesado podrá ejercer su derecho a formular alegaciones y observaciones.

   Las citadas alegaciones y observaciones podrán ser realizadas a través de encuestas disponibles en el Ayuntamiento de Orihuela, San Miguel de Salinas y Los Montesinos o a través de la página web, siempre y cuando sean presentadas dentro del plazo indicado con anterioridad.

3. **Análisis de los resultados de las encuestas y opiniones del público interesado.**

   Tras la realización de las encuestas se procederá a realizar las tareas de inferencia estadística necesarias para valorar las opiniones recogidas, resaltando aquellos puntos que puedan resultar de especial interés para el desarrollo del Estudio de Integración Paisajística.

4. **Evaluación de los resultados, alegaciones y sugerencias.**

   En esta fase se analizarán las alegaciones, sugerencias o recomendaciones que el público interesado haya formulado a través de los mecanismos de participación citados anteriormente. Estas opiniones serán tenidas en cuenta y analizadas durante el proceso de actualización del Estudio de Integración Paisajística.

5. **Evaluación de la fase final del Plan de Participación Pública y actualización del Estudio de Integración Paisajística.**

   Durante esta fase se analizarán las encuestas, alegaciones y sugerencias recibidas que no hubieran sido analizadas en la primera fase de evaluación de resultados y se obtendrán nuevas conclusiones.

Se redactará un documento final en el que se contemple cuál ha sido el desarrollo del Plan de Participación Pública, indicando, en caso de considerarse necesario, si se ha producido algún cambio respecto a la programación inicialmente presentada.

Un último apartado explicará cuáles son las conclusiones finales que se han obtenido y que se tendrán en cuenta durante la elaboración del Estudio de Integración Paisajística. Para concluir, se indicarán una serie de consideraciones y motivos por los cuales se justifique la decisión adoptada.

6. **Publicación del resultado definitivo y exposición pública del Estudio de Integración Paisajística.**

   Tras las conclusiones alcanzadas gracias al Plan de Participación Pública, y a partir del borrador inicial del Estudio de Integración Paisajística, se redactará la versión definitiva del documento. Este documento se someterá, posteriormente, a información pública junto al resto del Proyecto.

6.- EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

Como se ha definido en el programa de actividades y trabajos del Plan de Participación Pública y que ha sido ampliamente detallado en el punto anterior de este documento, durante las fases de consulta pública se realizarán evaluaciones sobre el desarrollo del proceso de participación.

7.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS.

El programa de actividades y trabajos recoge las fases en las que se publicarán los resultados obtenidos del Plan de Participación Pública.

El Plan de Participación Pública concluirá con la publicación del documento actualizado del Estudio de Integración Paisajística elaborado tras la evaluación final del Plan de Participación Pública, en el que se informará sobre las opiniones, valoraciones y propuestas emitidas en la consulta efectuada, las conclusiones alcanzadas tras el análisis realizado por los técnicos municipales y los redactores del Estudio, así como las decisiones que puedan tomarse derivadas de dichas conclusiones.

8.- EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA.

Tal y como se ha reflejado en la descripción de la metodología y actividades que se van a realizar, se llevará a cabo una evaluación del desarrollo del Plan de Participación Pública y se redactará un documento final que recogerá los resultados y conclusiones alcanzados durante el periodo de Participación Pública y que completará el Estudio de Integración Paisajística.

Alicante, junio de 2022

El Director del Equipo Redactor
Ingeniero Técnico de Minas. Col. nº 943
Técnico Superior en Medio Ambiente

SORAVILLA HERNANDEZ SANTIAGO JESUS - 21483100L

Firmado digitalmente por SORAVILLA HERNANDEZ SANTIAGO JESUS - 21483100L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-21483100L, givenName=SANTIAGO JESUS, sn=SORAVILLA HERNANDEZ, cn=SORAVILLA HERNANDEZ SANTIAGO JESUS - 21483100L
Fecha: 2022.06.28 15:39:57 +02'00'

– Santiago Soravilla Hernández –

Equipo Redactor:
Yolanda López Peydró, Ingeniero Técnico Agrícola
Irene Torres Campos, Lcda. en Ciencias Ambientales
Esther García Granero, Graduada en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía

CUESTIONARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA

DATOS DEL ENCUESTADO: (Para que su encuesta sea considerada debe identificarse)[1]

Grupo al que pertenece:

☐ Organismo / Asociación / Colectivo

Denominación:

Cargo:

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Municipio de residencia:

☐ Particular

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Municipio de residencia:

Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

Grupo de edad en el que se encuentra (marque con una X):

15–19	20–29	30–39	40–49	50–59	60–69	70–79	> 80

[1] *Los datos personales aportados son necesarios para la validación y autentificación del encuestado, siendo únicamente utilizados para la valoración de aspectos relacionados con el "Estudio de Integración Paisajística para la Planta Fotovoltaica "TORREMENDO I" y su Línea de evacuación en el Término municipal de Orihuela, San Miguel de Salinas y Los Montesinos", en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.*

CUESTIONARIO:

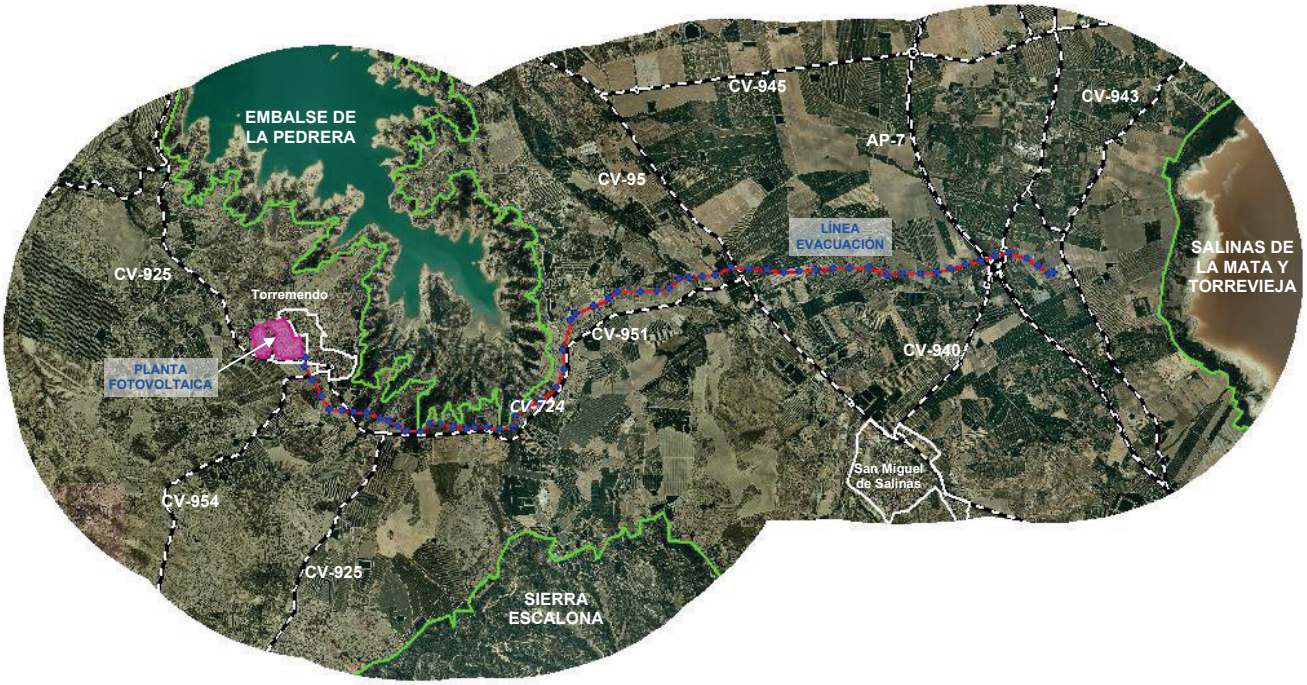

FOTO 1. Ámbito de estudio con localización de Planta Fotovoltaica y Línea de evacuación.

1. **¿Conoce la zona donde se localizará la Planta Fotovoltaica y su Línea de evacuación?** ***(Foto 1)***

☐ Sí. ☐ No. ☐ No sabe / No contesta (NS/NC).

2. **En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia visita la zona?:** ***(Foto 1)***

☐ Diariamente. ☐ Frecuentemente. ☐ De forma ocasional. ☐ Nunca. ☐ NS/NC.

3. **¿Cómo valoraría la calidad paisajística del ámbito de estudio en su conjunto?** ***(Foto 1)***

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

4. **¿Conoce algún hito relevante del paisaje, dentro del ámbito de estudio, que se deba conservar?**

☐ Sí. ☐ No. ☐ NS / NC

5. **En caso afirmativo díganos, por favor, cuál:**

6. **¿Conoce alguna ubicación que ofrezca vistas de calidad (miradores, etc) en el ámbito de la zona de estudio?**

☐ Sí. ☐ No. ☐ NS / NC

7. **En caso afirmativo especifique qué ubicación ofrece vistas de calidad:**

8. ¿Qué elementos destacaría como identificativos del ámbito de estudio? (Marque 1 o 2 opciones; sólo las más destacables desde su punto de vista)

☐ Cultivos agrícolas ☐ Embalse de la Pedrera ☐ Núcleos urbanos
☐ Áreas montañosas ☐ Salinas de la Mata ☐ Otros (indique cuál/cuáles)

9. Dentro del ámbito de estudio, ¿qué aspectos o elementos destacaría como negativos desde un punto de vista de la calidad o belleza del paisaje? (Marque 1 o 2 opciones; sólo las más degradantes desde su punto de vista)

☐ Red de carreteras ☐ Núcleos urbanos ☐ Cultivos agrícolas
☐ Industrias ☐ Urbanizaciones ☐ Otros (indique cuál/cuáles)

10. La siguiente imagen se corresponde con una vista aérea de las parcelas donde se ubicará la futura Planta Fotovoltaica "TORREMENDO I".

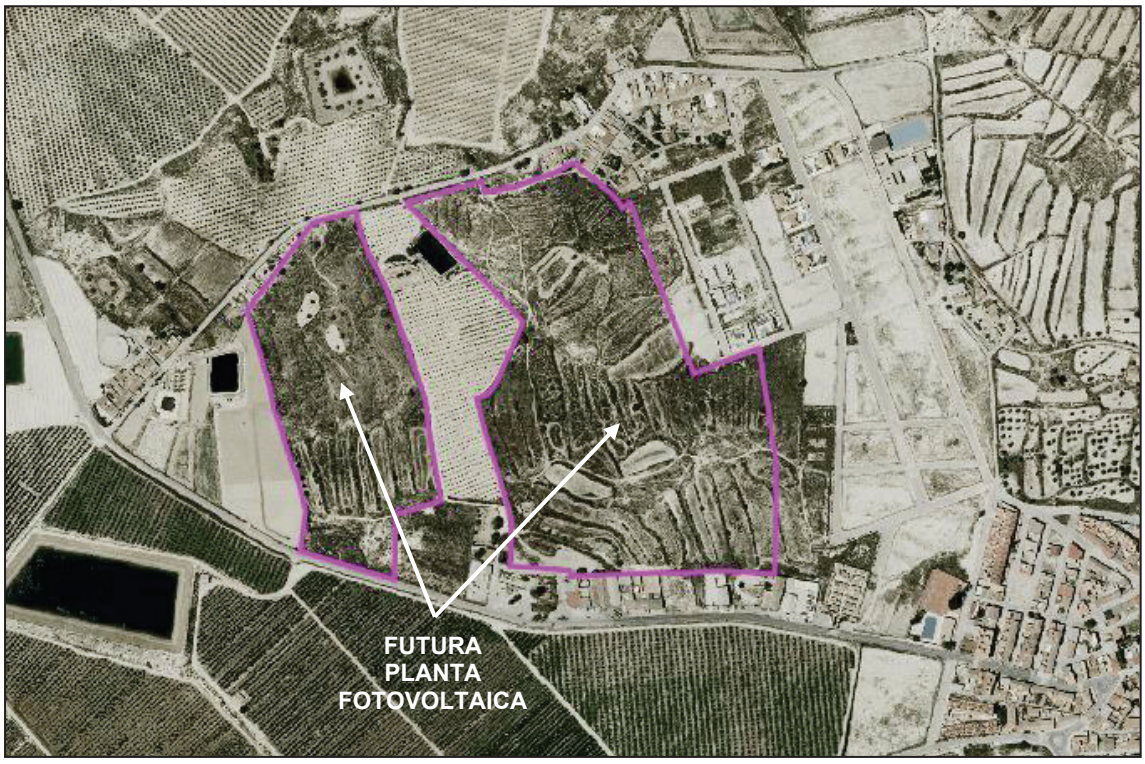

FOTO 2. Vista aérea de la futura Planta Fotovoltaica.

A continuación se muestra una fotografía realizada desde pie de campo de las parcelas donde se ubicará la Planta Fotovoltaica, en la cual se observa la superficie de cultivos abandonados donde se pretende realizar la instalación. Tras visualizar esta imagen, ¿cómo calificaría la calidad paisajística de la zona de estudio?

FOTO 3. Vista general de las parcelas de la futura Planta Fotovoltaica.

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

11. La siguiente imagen corresponde con uno de los puntos más elevados de la cuenca de estudio, el relieve de Sierra Escalona, la cual representa una Unidad Paisajística en sí misma y un Recurso Paisajístico, ¿Cómo califica la belleza paisajística de esta Unidad?

FOTO 4. Unidad de Paisaje Sierra Escalona.
Fuente: *geoelx*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

12. La siguiente imagen muestra el casco urbano de la pedanía de Torremendo y el del municipio de San Miguel de Salinas, siendo éstos los núcleos poblacionales más cercanos a la actividad ¿Cómo calificaría su belleza paisajística?

FOTO 5. Unidad de Paisaje Núcleo urbano de Torremendo.
Fuente: *Google earth*

FOTO 6. Unidad de Paisaje Núcleo urbano de San Miguel de Salinas.
Fuente: *Google earth*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

13. A continuación se muestra una imagen del paisaje formado por el Embalse de la Pedrera. ¿Cómo califica la Calidad paisajística de esta Unidad y Recurso Paisajístico?

FOTO 7. Unidad de Paisaje Embalse de la Pedrera.
Fuente: *Google earth*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

14. La siguiente imagen muestra un paisaje formado por áreas agrícolas. ¿Cómo califica la Calidad paisajística de esta Unidad Paisajística Agrícola?

FOTO 8. Unidad de Paisaje Cultivos agrícolas en el área de campo de Torremendo.
Fuente: *Google earth*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

15. A continuación se muestra una imagen del paisaje formado por las Salinas de la Mata y Torrevieja. ¿Cómo califica la Calidad paisajística de esta Unidad y Recurso Paisajístico?

FOTO 9. Unidad de Paisaje Salinas de la Mata y Torrevieja.
Fuente: *rtve*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

16. En la siguiente imagen se muestra el BIC "Torre de la Marquesa" y BRL "Ermita de la Marquesa", así como su Iglesia. ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 10. Torre y Ermita de la Marquesa.
Fuente: *losmontesinos.es*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

17. En la siguiente imagen se muestra el BRL "Molino de la Tía Pelá". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 11. Molino de la Tía Pelá.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

18. En la siguiente imagen se muestra el BRL "Molino de los Corteses". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 12. Molino de los Corteses.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

19. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Masía, Línea eléctrica a Torremendo". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 13. Masía.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

20. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Conjunto Hidráulico de las Zahurdas". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 14. Conjunto Hidráulico de las Zahurdas.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

21. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "La Tejera (horno)". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 15. La Tejera (horno).
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

22. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Cenia del Manzano". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 16. Cenia del Manzano.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

23. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Cucos de las Canteras de Villa Berta". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 17. Cucos de las Canteras de Villa Berta.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

24. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Calera del Cabezo de la Mina". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 18. Calera del Cabezo de la Mina.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

25. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibe de Lo Meca 01". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 19. Aljibe de Lo Meca 01.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

26. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibe de Lo Meca 02". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 20. Aljibe de Lo Meca 02.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

27. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibe del Carmen". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

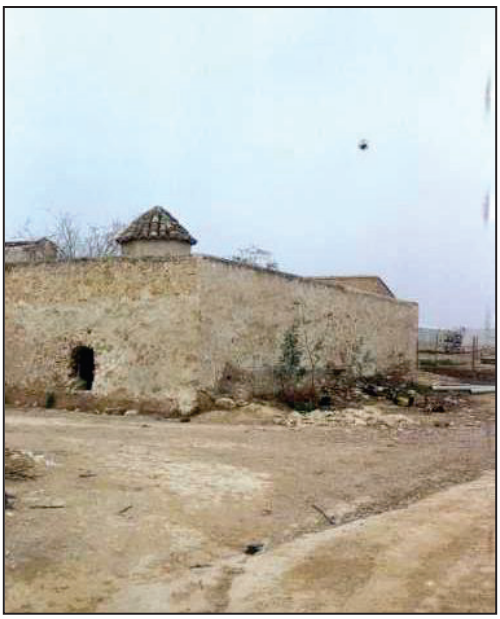

FOTO 21. Aljibe del Carmen.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

28. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Ermita del Carmen". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

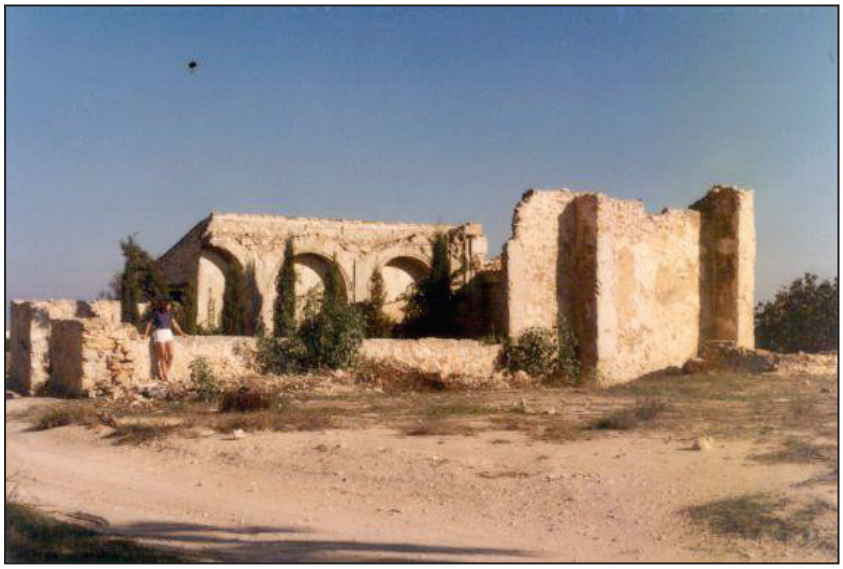

FOTO 22. Ermita del Carmen.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

29. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibe de los Manchados". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 23. Aljibe de los Manchados.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

30. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibe de la Casa de la Torrecilla de Abajo". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 24. Aljibe de la Casa de la Torrecilla de Abajo.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

31. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Casa de Lo Meca". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 25. Casa de Lo Meca.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

32. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Mojones del Coto Real de las Salinas de la Mata y Torrevieja". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 26. Mojones del Coto Real de las Salinas de la Mata y Torrevieja.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

33. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibe de Gilarte". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 27. Aljibe de Gilarte.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

34. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibes de la Hacienda de los Reig". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 28. Aljibes de la Hacienda de los Reig.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

35. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Hacienda de los Reig". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 29. Hacienda de los Reig.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

36. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Aljibe de la Marquesa". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 30. Aljibe de la Marquesa.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

37. En la siguiente imagen se muestra el Bien etnológico "Caseta de Peones Camineros (desaparecido)". ¿Cómo califica la Calidad paisajística de este Recurso Paisajístico?

FOTO 31. Caseta de Peones Camineros.
Fuente: *Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano*

☐ Muy Alta ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Muy Baja ☐ NS/NC

38. A continuación se muestra una fotografía actual del estado en el que se encuentra una de las parcelas (Par 13, Pol 115) donde se localizará parte de la Planta Fotovoltaica "TORREMENDO I", en la que se observa un gran área de cultivos abandonados y suelos improductivos. Asimismo, se presenta una imagen en la que se ha modelizado el estado final tras el desbroce e instalación de los paneles solares de la Planta Fotovoltaica.

FIGURA 32. Estado actual y simulación de la instalación fotovoltaica en parte de la Par 13 del Pol 115.

Asimismo, se ha realizado una modelización de la localización de varios apoyos de la Línea de evacuación, concretamente de los que se ubicarán próximos al tramo de la carretera CV-951.

FIGURA 33. Estado actual y simulación de la instalación de apoyos de la Línea de evacuación.

A través de estas modelizaciones ¿Cómo valora las labores de instalación de la Planta fotovoltaica y su Línea de evacuación en cuanto a la integración paisajística en la zona de afección?

☐ Muy buena ☐ Buena ☐ Indiferente ☐ Mala ☐ Muy Mala ☐ NS/NC

39. Si lo desea puede expresar cualquier otra alternativa en relación a la integración paisajística de la Planta Fotovoltaica y su Línea de evacuación, siempre y cuando se mantenga la integración de la misma en el entorno.

Los datos aportados al inicio de la encuesta son necesarios para la validación del entrevistado como público interesado y para la autentificación de la misma.

La información obtenida de las encuestas será utilizada exclusivamente para la valoración de aspectos relacionados con el *"Estudio de Integración Paisajística Planta solar Fotovoltaica denominada "TORREMENDO I" de 12 MWp y Línea de evacuación 20 kV, sita en el Término municipal de Orihuela, San Miguel de Salinas y Los Montesinos"*, y en ningún caso serán cedidos a empresas con fines comerciales.

La empresa responsable del almacenamiento de estos datos personales es SIEP Soravilla Ingenieros, S.L., ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La presente encuesta debe ser enviada en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, en el tablón de edictos de los Ayuntamientos implicados y en páginas web de los mismos, o a la siguiente dirección de correo electrónico info@siepingenieros.com

Si bien, dicha encuesta también podrá ser enviada por correo ordinario a la siguiente dirección:

SIEP Soravilla Ingenieros, S.L.
Avda de Maisonnave 33–39, Portal 1, 2º G
03003 Alicante

Si tiene alguna duda al respecto del proceso de participación pública puede ponerse en contacto con el despacho de SIEP Soravilla Ingenieros, en el número de teléfono **965 120 251.**